

## INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 014 de 2012**  
**“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONTROL DE ACCESO DESDE LOS**  
**DIFERENTES SITIOS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN**



**RECTORIA**  
**COMITÉ DE CONTRATACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**TUNJA,**  
**10 DE DICIEMBRE DE 2012**

**CONSOLIDADO**

El Comité de Contratación, en Sesión de fecha Diez (10) de Diciembre de los corrientes, analizó y debatió, los informes preliminares entregados por la Oficina Jurídica (Evaluación Jurídica), Grupo de Bienes y Suministros (Evaluación Financiera, de Experiencia y de precio), y el Comité Técnico evaluador (Evaluación Técnica habilitante y calificación económica), siendo éste el resultado:

**1. BYTTE SAS**

<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>PUNTAJE TÉCNICO</b>	<b>60 PUNTOS</b>
<b>PUNTAJE PRECIO</b>	<b>40 PUNTOS</b>
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>100 PUNTOS</b>

**2. IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A.**

<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>	<b>NO ADMISIBLE</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>PUNTAJE TÉCNICO</b>	<b>N/A</b>
<b>PUNTAJE PRECIO</b>	<b>N/A</b>
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>N/A</b>

Cordialmente,

**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Presidenta Comité de Contratación

**FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO**  
Secretario Comité



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

w w w . u p t c . e d u . c o

INVITACIÓN PÚBLICA No. 011 DE 2012

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

**UPTECISTA**

Uptc  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

# CALIFICACIÓN JURÍDICA



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



## INVITACIÓN PÚBLICA No. 014 DE 2012 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONTROL DE ACCESO DESDE LOS DIFERENTES SITIOS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN" CALIFICACIÓN JURÍDICA

	<p><b>IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A.</b> NIT. 830.032.436-6</p>	<p><b>BYTTE S.A.S.</b> NIT. 830.115.764-4</p>
<p><b>1. ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b> Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b>, no allega el documento solicitado</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>2. FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio</b>, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN.(APLICA PARA PERSONAS NATURALES).</p>	<p><b>N/A</b></p>	<p><b>N/A</b></p>
<p><b>3. FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal</b>, Copia del certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio dentro de los tres meses anteriores a la presentación de la propuesta. En el mismo documento debe señalarse las facultades del representante legal y la vigencia de la sociedad, la cual no puede ser menor a la duración del contrato y tres (03) años más. (Aplica para personas jurídicas).</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>4. AUTORIZACIÓN:</b> En caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p>	<p><b>N/A</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>5. ORIGINAL de la Garantía de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales</b>, a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta (5 de Diciembre de 2012) y hasta la fecha señalada para la adjudicación (Es decir el Término máximo previsto para la adjudicación o sea el Diecinueve de Diciembre 2012) y dos (02) meses más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en</p>	<p><b>NO CUMPLE</b>, el valor asegurado es de 59'495.239.48, siendo inferior al 10% del valor de la propuesta es decir 59'580.902.4</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>





Uptc

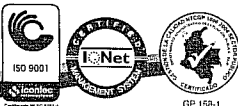
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL  
UPETECISTA

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 014 de 2012 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONTROL DE ACCESO DESDE LOS DIFERENTES SITIOS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN"**

<p>Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación. La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente INVITACIÓN o no lo legaliza dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones</p>	<p><b>6. ORIGINAL CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PROPONENTE Y/O EMPRESA.</b> Para tal efecto deberá aportar con la propuesta: Certificación original expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal y contador cuando no se requiera revisor fiscal, ó por el proponente cuando sea persona natural, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que a la fecha de presentación de la oferta ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.</p>	<p><b>7. Certificado de Antecedentes Fiscales,</b> expedido por la Contraloría General de la República. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS) el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES.</p>	<p><b>8. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación</b> el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.</p>	<p><b>9. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales.</b> En virtud de lo dispuesto en los Artículos 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar éste documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte de la Universidad. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).</p>	<p><b>10. FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT),</b> donde se establece el régimen al cual pertenece.</p>	<p><b>11. Documento de conformación del consorcio o unión temporal,</b> si es el caso, donde indiquen los integrantes, los porcentajes de participación de cada uno de sus integrantes, en la oferta y en la</p>
	<p>NO CUMPLE; no allega el documento solicitado.</p>	<p>VERIFICADO CUMPLE</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>N/A</p>
	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>N/A</p>





Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

w w w . u p t c . e d u . c o

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECISTA

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 014 de 2012 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONTROL DE ACCESO DESDE LOS DIFERENTES SITIOS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN"**

ejecución del contrato, y el monto de la responsabilidad de cada uno. El término de duración del mismo debe ser mínimo el término de ejecución y tres (3) años más.		
12. Original de Asistencia a la Visita Técnica Obligatoria. En caso de consorcios o uniones temporales, al menos uno de los integrantes deberá contar con éste requisito.	NO CUMPLE, no allega	CUMPLE
Folios	37	167+CD

**CONCLUSIÓN:** La propuesta de IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A. NO ES admisible jurídicamente, La propuesta de BYTE S.A.S. ES admisible jurídicamente.

Dado en Tunja a los Diez (10) días del mes de Diciembre de 2012.

**LILIANA MARCELA FONTECHA HERRERA**  
Jefe Oficina Jurídica

DIEGO FERNANDO MORENO B.  
Abogado Calificador



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

INVITACIÓN PÚBLICA No. 011 DE 2012

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

**UPTECISTA**

Uptc  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

# CALIFICACIÓN FINANCIERA



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia



GP 159-1

**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS  
INVITACION PÚBLICA N.º. 14 DE 2012  
**ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA**

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONTROL DE ACCESO DESDE LOS DIFERENTES SITIOS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN

596.952.395

**Capacidad Financiera:** Con base en la información contable exigida en el aviso modificatorio a la Invitación Pública 14 de 2012 y del pliego de condiciones, se evaluarán los índices que se encuentren en el RUP:

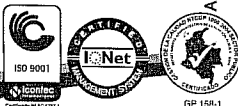
a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente MENOR O IGUAL A MAYOR DE	1,5 1,5	b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos		c. Capital de Trabajo: Activo corriente-Pasivo Corriente	
		NO ADMISIBLE ADMISIBLE	50% 50%	MENOR MAYOR O IGUAL	100% 100%
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>					
<b>PROPONENTES</b>					
<b>IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A.</b>	Activo Corriente: (\$) 5.164.856.040 Pasivo Corriente (\$) 2.145.010.567 Activos Totales (\$) 7.264.484.648 Pasivos Totales (\$) 2.341.040.567	No admisible ADMISIBLE	50% 50%	ENDEUDAMIENTO (%) 32,23	CAPITAL DE TRABAJO 3.019.845.473 RESULTADO ADMISIBLE
<b>BYTE S.A.S.</b>	1.366.606.476 329.565.630 1.480.418.652 359.640.370	No admisible ADMISIBLE	50% 50%	24,29	1.097.040.846 ADMISIBLE
<b>PROPONENTES</b>	<b>CUMPLE CON LA CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL PROPONENTE</b>	<b>CUMPLE CON LA CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL PROPONENTE</b>	<b>CAPACIDAD MÁXIMA DE CONTRATACIÓN (21,068 \$MILMV)</b>	<b>CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN (10,533 \$MILMV)</b>	<b>BALANCES EVALUADOS EN EL RUP</b>
<b>IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A.</b>	Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2011 NO ADMISIBLE*
<b>BYTE S.A.S.</b>	Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE	N/A	N/A	CORTE 31 DE DIC DE 2011 ADMISIBLE

\*. EL PROPONENTE IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A. NO ES ADMISIBLE FINANCIERAMENTE DEBIDO A QUE NO PRESENTA FORMATO LIBRE DEL KR DE CONTRATACIÓN. EL PROPONENTE BYTTE S.A.S. ES ADMISIBLE JURIDICAMENTE.

**FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES**  
Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Proyectó: Fabian Ricardo Murillo

10/12/2012





# TECNICA, EXPERIENCIA Y PUNTAJE



Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Tunja, Diciembre 6 de 2012.

Doctor

**FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES**

Coordinador Grupo Bienes Suministros e Inventarios.

Ref. Evaluación Técnica Invitación Pública 014 de 2012.

Respetado Doctor:

Conforme al tema en referencia, a continuación se presenta la evaluación técnica realizada a las propuestas presentadas por las empresas:

1. **Bytte SAS**
2. **Identificación Plástica S.A.**

Al realizar la revisión de los requisitos mínimos se encuentra que:

La Empresa 2 IDENTIFICACION PLÁSTICA S.A.. **No cumple con los requisitos técnicos mínimos**, en los siguientes aspectos:

1. En los requerimientos de servicio de carnetización no cumple con el ítem 1 de presentar la propuesta de cómo se realizara el servicio y la mano de obra requerida..
2. No presenta Hoja de vida del personal que realizará la instalación y proceso de carnetización.

En el Requerimiento de experiencia no se puede verificar que los trabajos realizados hayan superado los 10000 funcionarios.

La empresa **BYTTE SAS** cumple técnicamente los requerimientos mínimos y la experiencia requerida.

**EVALUACIÓN TECNICA.**

Descripción	Calificación 60 Puntos
<b>SUMINISTRO DE EQUIPOS ADICIONALES</b>	<b>25</b>
Suministros de equipos adicionales como impresoras, para el servicio de carnetización. se le asignara el Mayor puntaje, a quien ofrezca más equipos, al siguiente menor, se le restara el promedio del Puntaje total a asignar entre el número de propuestas	<b>Oferta 1 equipo de enrolamiento para la carnetización.</b>
<b>TARJETAS ADICIONALES.</b>	<b>25</b>
Se asignara el mayor puntaje a la propuesta que suministre un número mayor de tarjetas a las requeridas en el pliego presentadas con los insumos de impresión requeridos, para	<b>Oferta 200 tarjetas adicionales.</b>





# Uptc


Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

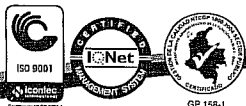
POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL  
**UPETECISTA**

las tarjetas adicionales ofrecidas, se le asignara el total de puntos, al siguiente menor, se le restara el promedio del Puntaje total a asignar entre el número de propuestas	
<b>APOYO A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</b>	<b>10</b>
Se asignara el mayor puntaje al proponente que presente una propuesta de Apoyo y capacitación a personal de la universidad de grupo de investigación en integración de aplicaciones a la plataforma instalada. A quien no presente se le asignaran cero (0) puntos.	<b>Oferta 3 días de capacitación, con personal experto y certificado.</b>
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>60</b>

Cordialmente,

  
**DIANA ROCÍO PLATA ARANGO**  
 Coordinadora Grupo Organización y Sistemas.

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS  
 U.P.T.C.  
 DIA 07 12 de Julio 2012  
 9:15 am



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

**CALIFICACIÓN DEL PRECIO INVITACIÓN PÚBLICA**  
 No. 14 de 2012

**Objeto: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONTROL DE ACCESO DESDE  
 LOS DIFERENTES SITIOS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN**  
 "

1.1.1.1. **"PRECIO: 40 Puntos.** El máximo puntaje por éste concepto será de cuarenta puntos (40) puntos el cual se asignará al menor precio de los proponentes habilitados. A los siguientes participantes se le restarán 5 puntos en orden descendente de acuerdo al valor de su propuesta..

POPONENTE	PRECIO	PUNTAJE
BYTTE S.A.S.	\$586'674.472	40 PUNTOS

NOTA: SOLAMENTE SE EVALUA A LOS PROPONENTES HABILITADOS TÉCNICAMENTE.

Para constancia se firma a los 10 días del Mes de Diciembre de 2012.

\_\_\_\_\_  
 FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES  
 COORDINADOR GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS  
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROYECTÓ: FABIAN M.